

Servicios de educación especial durante COVID-19

Infantes y niños pequeños

Plan de recuperación (reapertura) para 2020-2021

Durante la pandemia de COVID-19, las escuelas públicas del condado de Kent y el programa para infantes y niños pequeños del condado de Kent brindaron servicios a todas las familias a través de una plataforma virtual. A la luz de las circunstancias actuales, los IEP y los IFSP con aportes de los padres se modificaron para proporcionar servicios. Todos los servicios se proporcionaron virtualmente para ayudar a garantizar la salud y la seguridad del personal, las familias y los niños. Nuestros niños siempre fueron nuestra principal preocupación durante esta pandemia.

El 10 de junio de 2020, cuando el gobernador Hogan y el Dr. Salmon, superintendente de las escuelas públicas de Maryland, anunciaron que los sistemas escolares ahora pueden comenzar a traer pequeños grupos de estudiantes y personal a los edificios escolares, la planificación comenzó de inmediato para determinar cómo continuarían KCPS y KCI & T para brindar servicios a nuestros estudiantes con discapacidades. A través de la colaboración con el Departamento de Salud del Condado de Kent (KCHD) y el Departamento de Servicios Sociales del Condado de Kent (KCDSS), las Escuelas Públicas del Condado de Kent (KCPS) desarrollaron planes para ayudar a los estudiantes con discapacidades a cumplir con sus metas y objetivos de IEP e IFSP a través de servicios virtuales y presenciales. sesiones presenciales después del 1 de julio de 2020. KCPS también trajo estudiantes individuales al entorno escolar para completar las evaluaciones que fueron autorizadas antes o durante la pandemia.

Se llevaron a cabo cuestionarios y evaluaciones antes de que los estudiantes fueran atendidos cara a cara o antes de ingresar al entorno escolar a través de los servicios escolares para infantes y niños pequeños. Todos los formularios se enviaron a la oficina central en caso de que fuera necesario realizar un seguimiento de los contactos. El 22 de julio de 2020, el Dr. Salmon anunció que el MSDE extenderá la flexibilidad a los sistemas escolares locales para

determinar la reapertura de las escuelas al tiempo que instituye procedimientos y pautas para la instrucción en persona.

Durante esta fase de la pandemia, el funcionario de salud de KCDH y los representantes de KCPS y KCDSS seguirán revisando los datos para garantizar que la salud y la seguridad de los ciudadanos, el personal y los estudiantes del condado de Kent sean de máxima prioridad cuando se brinde asistencia presencial. servicios faciales. Sin embargo, KCPS reconoce que la equidad es una parte integral de nuestro plan de reapertura y que no todos los estudiantes se beneficiaron o participaron en la instrucción virtual. Algunos estudiantes que recibieron educación especial y / o servicios relacionados fueron considerados en nuestro grupo de mayor riesgo y podrían beneficiarse de los servicios cara a cara para recibir su Educación Pública Apropiable y Gratuita (FAPE), sin embargo, algunos estudiantes con discapacidades reciben FAPE a través de instrucción virtual. y progresar en el plan de estudios de educación general.

Para determinar a los estudiantes que pueden ser considerados en mayor riesgo de no recibir FAPE, los administradores de casos completarán un formulario de riesgo (Apéndice A) identificando los factores clave que ayudan a determinar quiénes pueden no haber recibido FAPE o no se beneficiaron de ellos. que no participaron en el aprendizaje en línea durante la primavera de 2020. Este formulario se revisará con todos los padres, donde los padres también tendrán su opinión sobre cómo le fue a su hijo con el aprendizaje virtual durante la primavera y si las circunstancias han cambiado en su hogar. Aunque es posible que un estudiante corra un mayor riesgo de no recibir FAPE, la opinión de los padres será el factor determinante si un niño recibe o no instrucción cara a cara. Si un padre no se siente cómodo enviando a su hijo a la escuela durante la pandemia, todos los servicios se brindarán virtualmente.

Después de que cada administrador de casos complete el formulario de índice de riesgo, se programará una reunión con cada padre para revisar el formulario y determinar cómo se implementarán los servicios hasta que las escuelas abran completamente para todos los estudiantes. Si un padre no se siente cómodo con que su hijo reciba instrucción cara a cara, el niño recibirá instrucción virtualmente. La salud y la seguridad del personal y los estudiantes es la principal preocupación de KCPS, por lo tanto, a cualquier niño que tenga problemas de salud

graves que se verían afectados significativamente por el virus se le ofrecerán servicios virtualmente.

Las reuniones del IEP (formales e informales) se llevarán a cabo para cada estudiante antes del inicio del año escolar 2020. El equipo estará formado por el padre, el educador especial, cualquier proveedor de servicios relacionados, el niño (si corresponde) y un educador general que enseñó el estudiante en el año anterior. Este equipo revisará el formulario de riesgo y juntos determinarán si el niño necesita servicios presenciales o virtuales para recibir FAPE. El IEP aprobado antes de la pandemia de COVID se revisará para determinar qué se puede y qué no se puede hacer durante esta fase de la pandemia. Por supuesto, todos los servicios en el IEP Pre-COVID aprobado serán revertidos si las escuelas abren completamente durante la vigencia del IEP.

Si los servicios en persona o cara a cara se consideran necesarios para FAPE, los edificios de KCPS estarán abiertos para brindar servicios durante cuatro horas al día de lunes a jueves. Si bien el modo de entrega, la intensidad y la frecuencia de los servicios pueden variar de un estudiante a otro, los servicios se ofrecerán en la escuela de origen del estudiante en grupos pequeños de menos de 15 estudiantes y maestros en un aula. Debido a la necesidad de que los servicios sean consistentes para algunos programas especiales que se ofrecen a través de KCPS, el siguiente horario se utilizará como recomendación para la instrucción en el aula como se describe en el IEP:

- Los estudiantes con discapacidades en apoyo lingüístico, habilidades para la vida, aulas de apoyo académico y programas de apoyo conductual (incluido el Programa Alternativo de Kent) asistirán a la escuela durante 4 horas diarias de lunes a jueves con el apoyo del educador especial y el asistente de instrucción.
- Los estudiantes con discapacidades que se encuentren en un 80% o más usando la rúbrica para el formulario de riesgo serán llevados a la escuela hasta cuatro días por semana, de lunes a jueves, hasta cuatro horas por día con el apoyo del educador especial y el asistente de instrucción. .

- Es posible que otros estudiantes necesiten servicios cara a cara o en persona según las necesidades en el formulario de riesgo y determinados por el equipo del IEP con el apoyo del asistente de educación especial y / o de instrucción.
- Los estudiantes pueden ser elegibles para servicios relacionados a través de servicios virtuales o cara a cara según el formulario de riesgo, incluso si no son elegibles para servicios cara a cara en la instrucción en el aula.

Todo el personal participará en procedimientos de limpieza entre las visitas de los estudiantes y al final del día. Esto incluye el uso de toallitas de limpieza aprobadas para limpiar todos los materiales, mesas y sillas que se utilicen. Se anima a los estudiantes y al personal a lavarse las manos con frecuencia, junto con el uso de desinfectante de manos. Se requerirán máscaras y guantes a los estudiantes y al personal, con cambio de máscaras entre visitas o servicios. Cada salón que se haya utilizado durante el día escolar para estos servicios será limpiado y desinfectado por el personal utilizando procedimientos de limpieza aprobados. Esto se hará después de que todos los estudiantes se hayan marchado.

Algunos estudiantes pueden recibir FAPE accediendo a su educación especial y / o servicios relacionados a través de un medio virtual según lo determine el equipo del IEP. Esos estudiantes pueden acceder a su educación especial y / o servicios relacionados mediante el uso de Schoology, Google Classroom u otras plataformas virtuales donde recibirán su instrucción especialmente diseñada por el educador especial para progresar en el plan de estudios de educación general. Estos horarios variarán según las necesidades individuales de los estudiantes como se describe en el IEP del niño y consisten en utilizar la instrucción especialmente diseñada que el niño necesita para acceder y progresar en el plan de estudios. Esto puede incluir:

- Divida los salones en grupos pequeños proporcionados por un maestro de educación especial o un asistente de instrucción.
- Reunirse individualmente con un maestro de educación especial o un asistente de instrucción.

- Enseñar metas específicas del IEP enmendado que son fundamentales para el dominio del contenido general por parte del estudiante.
- Divida los salones en grupos pequeños proporcionados por un maestro de educación especial o un asistente de instrucción.
- Reunirse individualmente con un maestro de educación especial o un asistente de instrucción.
- Enseñar metas específicas del IEP enmendado que son fundamentales para el dominio del contenido general por parte del estudiante.

Los maestros de educación general y educación especial co-planificarán, co-enseñarán y co-evaluarán a los estudiantes a través de la plataforma virtual utilizada para la instrucción en el aula de educación general. Los asistentes de instrucción o los maestros de educación especial apoyarán a los estudiantes con discapacidades en estas aulas virtuales.

Reuniones y evaluaciones del IEP

Debido a que no existen extensiones en los plazos según IDEA, KCPS debe cumplir con todas las obligaciones de IDEA para ubicar y encontrar niños elegibles para los servicios de educación especial. Desde la flexibilización de las restricciones del 10 de junio de 2020, KCPS comenzó a evaluar a los estudiantes cara a cara y evaluaciones inmediatamente después del 1 de julio de 2020. En este punto, KCPS continuará evaluando a los estudiantes en persona para determinar la elegibilidad para educación especial y / o servicios relacionados.

El personal y las familias tomarán precauciones para ayudar a prevenir una mayor transmisión del virus entre los estudiantes y el personal. Todas las pruebas se completarán en un edificio escolar ubicado más cerca de la casa del niño cuando sea posible. Si se necesita transporte para completar esta prueba, los administradores de casos deben comunicarse con la Oficina de Educación Especial para coordinar estos servicios. Todos los participantes deben usar máscaras durante las evaluaciones y mientras se encuentren en el edificio de la escuela. También se colocará un escudo de plástico entre el evaluador y el estudiante y se fomentará el distanciamiento social según corresponda. Después de todas las sesiones de prueba, el

examinador limpiará todos los materiales y áreas con toallitas de limpieza aprobadas. No se permitirá a los estudiantes viajar solos por el edificio. Si un estudiante necesita usar el baño, el examinador debe notificar al personal de conserjes que el estudiante viajó a una parte diferente del edificio para asegurarse de que se sigan todos los procedimientos de limpieza.

Las reuniones del IEP se seguirán celebrando virtualmente, a menos que los padres pidan reunirse en persona. El presidente del IEP se comunicará con los padres para determinar su preferencia. Los padres continuarán recibiendo todos los documentos del IEP como se describe en los plazos de IDEA. Si los padres tienen preguntas, estas preguntas deben dirigirse a la Oficina de Educación Especial. A través de la pandemia de COVID, es importante que el equipo del IEP colabore con los padres / tutores sobre cómo apoyar aún más al estudiante y, si es necesario, se llevarán a cabo reuniones del IEP para reevaluar las circunstancias del niño para asegurar que esté recibiendo FAPE.

Programa PAATH (Promoción del logro de los adultos a través de la transición y la salud)

Los estudiantes de nuestro programa PAATH en colaboración con los condados de Queen Anne y Talbot tendrán la oportunidad de recibir su instrucción virtual en KCHS con el apoyo del maestro de educación especial y el asistente de instrucción. Los estudiantes que no asistan a los servicios presenciales aún tendrán la posibilidad de acceder a este programa con el apoyo del maestro y el asistente de instrucción. Los estudiantes continuarán recibiendo todos los componentes del programa, incluida la vida y el bienestar, el aprendizaje basado en el trabajo, la capacitación en habilidades laborales y el desarrollo profesional.

Planificación y programación de la transición

- Todos los estudiantes de catorce años en adelante continuarán recibiendo evaluaciones de transición a través del entorno virtual para impulsar su proceso de planificación de la transición. Además, los estudiantes se reunirán con el facilitador de transición para discutir las evaluaciones y recibir entrenamiento para aprender habilidades de defensa para ellos mismos y sus metas y necesidades profesionales.

- Los administradores de casos continuarán trabajando con los estudiantes para completar las actividades de transición descritas en el IEP del estudiante de manera virtual o cara a cara si es necesario.
- KCMS ofrecerá una asignatura optativa que se enfoca en el conocimiento y el desarrollo profesional para introducir a los estudiantes al mundo de la transición secundaria.
- La División de Servicios de Rehabilitación (DORS) ha detenido todos los programas de Servicios de Transición Pre-Emplo en persona en KCHS que incluyen Preparación para el Trabajo y Aprendizaje Basado en el Trabajo. El Programa de aprendizaje basado en el trabajo remunerado entre KCPS y los socios comunitarios se reanudará una vez que DORS haya restablecido los servicios en persona.
- KCHS proporcionará un programa de preparación para el trabajo virtual extracurricular. En colaboración con el Departamento de Educación de Carreras Técnicas (CTE) de KCPS, se ofrecerá a los estudiantes un programa virtual de observación de trabajos para ayudar a las personas a dar forma a sus metas profesionales.

Planes de servicios y estudiantes de escuelas privadas colocados por los padres

Los estudiantes que son colocados en escuelas privadas o parroquiales por los padres pueden ser elegibles para los servicios descritos en los Estudiantes de escuelas privadas colocados por los padres (PPPSS) aprobados. Estos estudiantes recibirán sus servicios como se describe en su plan de servicio aprobado, ya sea virtualmente o en persona, según lo determine el equipo del IEP. Si la escuela privada no está abierta para servicios en persona o no permite la entrada a socios comunitarios externos en sus edificios, los servicios se pueden brindar en la escuela en el hogar del niño o mediante una plataforma virtual.

Infantes y Pequeños

A partir del 1 de julio de 2020, las familias tuvieron la opción de reanudar los servicios en persona o permanecer virtuales. Aunque todavía se alienta a brindar servicios virtualmente cuando sea posible, KCPS, KCDSS y KCHD reconocen que algunos niños necesitan servicios directos de terapeutas y maestros. Si bien varias visitas domiciliarias pueden aumentar el riesgo

de transmisión del virus entre hogares y familias, se establecieron precauciones de seguridad y se mantendrán para evitar la posible propagación del virus COVID-19. Todo el personal recibirá equipo de protección personal (desinfectante de manos, mascarillas desechables e individuales, toallitas desinfectantes y guantes). Los procedimientos de detección y el seguimiento del personal son esenciales durante la impartición de la instrucción para evitar una mayor transmisión del virus.

En un esfuerzo por reducir la propagación del virus, cuando sea posible y apropiado, se alentará a las familias a aceptar los servicios virtuales. El personal de KCPS y KCI & T comenzará cada visita con la entrevista de Evaluación de Riesgo Personal. Esto permite al personal tomar decisiones adecuadas sobre los futuros servicios cara a cara y los modelos de prestación de servicios adecuados para nuestras familias. Cualquier padre que no complete esta entrevista no recibirá servicios cara a cara durante este tiempo, sino que se le ofrecerá una visita virtual. El programa KCPS y KCI & T monitoreará la exposición del personal y todo el personal completará un cuestionario COVID-19, junto con controles de temperatura, antes de comenzar a trabajar o realizar visitas ese día. Cualquier miembro del personal que no se sienta bien o se enferme durante su jornada laboral no podrá trabajar y será enviado a casa inmediatamente.

Si bien algunos servicios no se pueden brindar virtualmente y requieren interacciones cara a cara, se alienta a los programas KCPS y KCI & T a limitar la cantidad de personal en un hogar. Si es apropiado, el intérprete de KCI & T realizará todas las visitas a través de un servicio virtual o telefónico. Para proteger a los padres y al personal, se requerirán máscaras durante la prestación de servicios. A cualquier niño mayor de 2 años también se le pedirá que use una máscara. Para ayudar a las familias a prepararse para las visitas cara a cara y la importancia de enseñar a los niños a usar máscaras, se compartirán historias sociales y videos con las familias con anticipación. Se fomentará el distanciamiento social (6 pies) según corresponda durante las visitas.

Después de las visitas, el personal desechará los guantes y las máscaras en bolsas de plástico. Es necesario ponerse una nueva mascarilla entre cada visita. El personal también usará desinfectante de manos cuando no pueda usar agua y jabón para lavarse las manos adecuadamente entre visitas. Las toallitas de limpieza también serán proporcionadas para que

el personal limpie cualquier material personal (libros, bolígrafos, calendarios, materiales) y sus automóviles donde ellos u otras personas tocan con frecuencia durante el día.

Al final de cada día, el personal enviará todas las evaluaciones de los formularios de riesgo personal a la Oficina de Educación Especial de KCPS. Cualquier inquietud que el personal deba tener sobre una visita domiciliaria debe informarse inmediatamente al Supervisor de Educación Especial. Si es necesario, la consulta con el Supervisor de Servicios Estudiantiles y / o Recursos Humanos determinará si se deben realizar visitas futuras al hogar para proteger la salud y seguridad del personal y las familias.

